FLORENCIO VARELA: se aprobó la Fiscal Impositiva y el presupuesto 2019, el 6 de diciembre jura como Intendente Municipal el Dr. Andrés Watson y el 9 los nuevos Concejales

Fuente: Prenss del Concejo Deliberante

Florencio Varela, 01 de diciembre de 2019.-

Se llevó a cabo la Asamblea de
Mayores Contribuyentes del HCD Varela, con la presencia de 38 concejales y
contribuyentes se puso en tratamiento la Ordenanza Fiscal Preparatoria que
provee un aumento del 35 % en la tasa de
servicios generales, las relacionadas
con la actividad comercial y demás tasas y derechos. Cabe destacar que, este
incremento se encuentra por debajo de lo propuesto en otros distritos como
Avellaneda (60%), Lomas (39%), entre otros.

Además, se propone estratificar
zonas (perímetro M) las actividades vinculadas a tiendas de ropa y relojería ya
que es necesario aplicar un principio de igualdad para que los comerciantes de
los barrios no paguen lo mismo que los del centro.

Se incorporará en el derecho de
propaganda y publicidad, a los terceros publicistas que abonarán un 50% más que
el contribuyente local.

Se propone crear la categoría
“S” en la tasa de servicios generales, que incluye una tarifa
preferencial a los inmuebles ubicados en los complejos de viviendas sociales
realizados con financiamiento del Estado. Y por último, se incrementa en un
100% las multas por infracciones que contemplan en el título VII art. 40 Inc.
C.

Resultando la votación 32 votos
afirmativos y 6 negativos se aprueba la ordenanza. Sin más temas que tratar se
da por finalizada la asamblea de Mayores Contribuyentes.

Luego, comenzó la última sesión
del año del Concejo Deliberante, donde los concejales pusieron en tratamiento
diferentes problemáticas de interés para los vecinos varelenses. En ese
sentido, se aprobó de manera unánime un proyecto de resolución, donde se
solicita que se realice relevamiento en todo el distrito de los medidores del
servicio de energía eléctrica, que permita diferenciar que consumidores del
servicio pertenecen a cada categoría tributaria con el objetivo de realizar el
cobro del anticipo de tasas de servicios generales de manera progresiva y
equitativa.

Se aprobó, también, de manera unánime el presupuesto de
$3.309.414.709 para el ejercicio 2020 correspondiente al Municipio de Florencio
Varela. Y se aprobó el monto destinado al funcionamiento del HCD para el año
que viene que será de 58 millones de pasos.

Finalmente, hacia el final de la
sesión se aprobó el decreto que convoca a una sesión extraordinaria para el
viernes 6 de diciembre donde asumirá el Dr. Andrés Watson el cargo de
Intendente a las 17:30 en el Polideportivo La
Patriada y se acordó que el 9 de
diciembre a las 8.30 hs es la asunción de los concejales.